

CORRECCION DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL AGS DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS, EXCLUIDOS Y PUNTUACIONES DE LOS PARTICIPANTES Y LA RELACIÓN DE PUESTOS A OFERTAR EN EL PROCESO DE MOVILIDAD INTERNA 2022 DE LAS CATEGORÍAS DE ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LOS DISTRITOS JEREZ-COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ

Apreciado error material en el listado de puestos ofertados recogido en el Anexo II de la Resolución de 31 de octubre de 2023 de la Gerencia del AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz por la que se aprueba el listado definitivo de admitidos, excluidos y puntuaciones de los participantes y la relación de puestos a ofertar en el proceso de Movilidad Interna 2022 de las categorías de Administrativo y Auxiliar Administrativo de los Distritos Jerez-Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos, se procede a realizar la oportuna corrección,

Página 3 de la Resolución, Anexo II “Relación de puestos a ofertar”,

Donde dice:

DISPOSITIVO DE APOYO SIERRA DE CÁDIZ			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A			
UNIDAD DE TRABAJO	N.º DE PUESTOS	OBSERVACIONES	CONDICION
ARCOS	1	ESPERA	DEFINITIVO
UBRIQUE	1	MOSTRADOR	DEFINITIVO
VILLAMARTIN	3	MOSTRADOR	DEFINITIVO
SAC	1	UBICADO SAC	DEFINITIVO

Código:	6hWMS917PFIRMAfzjuY2qi044wheeY	Fecha	02/11/2023	
Firmado Por	SEBASTIAN FERNANDO GARZON LOPEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	

Debe decir:

DISPOSITIVO DE APOYO SIERRA DE CÁDIZ			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A			
UNIDAD DE TRABAJO	N.º DE PUESTOS	OBSERVACIONES	CONDICION
ARCOS	1	ESPERA	DEFINITIVO
UBRIQUE	1	CENTRO DE SALUD	DEFINITIVO
VILLAMARTIN	3	CENTRO DE SALUD	DEFINITIVO
SAC	1	UBICADO SAC	DEFINITIVO

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución y anexos, se publican en los tablones de la UAP del AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del AGS, el mismo día de la fecha de firma.

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,
 COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ
 P.S. EL DIRECTOR MÉDICO
 Decreto 105/1986 de 11 de junio

Código:	6hWMS917PFIRMAfzjuY2qi044wheeY	Fecha	02/11/2023
Firmado Por	SEBASTIAN FERNANDO GARZON LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

